

Estados Financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Santiago, Chile

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes de
Fondo Mutuo Principal Estructurado Deuda Pesos

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros del Fondo Mutuo Principal Estructurado Deuda Pesos, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 06 de julio (fecha inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre del 2023 y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Principal Estructurado Deuda Pesos al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 06 de julio (fecha inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre del 2023 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo con los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes del Fondo Mutuo Principal Estructurado Deuda Pesos y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Principal Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo Mutuo Principal Estructurado Deuda Pesos para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo Mutuo Principal Estructurado Deuda Pesos. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.



- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Dan Milleo', written in a cursive style.

Daniel Zacharow Milleo
EY Audit Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2024

Estados Financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Al 31 de Diciembre de 2023

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

Estados Financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Al 31 de Diciembre de 2023

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2023

		2023
	Nota	M\$
Activo		
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	5.015
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	9.909.191
Otras cuentas por cobrar		1.763
Total activo		<u>9.915.969</u>
Pasivo		
Remuneraciones Sociedad Administradora	9	969
Otros documentos y cuentas por pagar		1.773
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>2.742</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>9.913.227</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Estados de Resultados Integrales

Por el ejercicio comprendido desde el 06 de Julio al 31 de Diciembre de 2023

	Nota	2023 M\$
<u>Ingresos/pérdidas de la operación</u>		
Intereses y reajustes	7	281.403
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	13	22.231
Resultado en venta de instrumentos financieros	14	3.481
Otros		3.988
Total ingresos/pérdidas netos de la operación.		<u>311.103</u>
<u>Gastos</u>		
Comisión de administración	9	(50.911)
Otros gastos de operación		(6.284)
Total gastos de operación		<u>(57.195)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		<u>253.908</u>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>253.908</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios.		<u>253.908</u>
Distribución de beneficios		-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios.		<u>253.908</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes

Por el ejercicio comprendido desde el 06 de Julio al 31 de Diciembre de 2023

	Serie	
	<u>GLB (ex A)</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$
Activo Neto atribuible a los partícipes al 1° de enero de 2023	-	-
Aporte de Cuotas	10.061.746	10.061.746
Rescate de Cuotas	(402.427)	(402.427)
Aumento Neto Originado por transacciones de cuotas	9.659.319	9.659.319
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de la distribución de beneficios	253.908	253.908
Activo Neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2022	9.913.227	9.913.227

Las notas adjuntas números 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Estados de Flujos de Efectivo

Por el ejercicio comprendido desde el 06 de Julio al 31 de Diciembre de 2023

	Nota	2023
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		M\$
Compra de activos financieros	7	(15.849.521)
Venta/cobro de activos financieros	7	6.247.445
Dividendos recibidos		(93)
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(52.135)
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>(9.654.304)</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Colocación de cuotas en circulación		10.061.746
Rescate de cuotas en circulación		(402.427)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>9.659.319</u>
Aumento (disminución) de efectivo y efectivo equivalente		<u>5.015</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	6	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Saldo final efectivo y efectivo equivalente	6	<u>5.015</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 1 - Información general	6
Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables	7
Nota 3 - Cambios contables	14
Nota 4 - Riesgos financieros	14
Nota 5 - Política de inversión del Fondo.....	22
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo	24
Nota 7 - Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.....	27
Nota 8 - Activos financieros a costo amortizado	26
Nota 9 - Transacciones con partes relacionadas.....	26
Nota 10 - Cuotas en circulación	Error! Bookmark not defined.
Nota 11 - Rentabilidad del Fondo	28
Nota 12 - Custodia de valores	28
Nota 13 - Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31
Nota 14 - Resultado en venta de instrumentos financieros	31
Nota 15 - Excesos de inversión	31
Nota 16 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo....	31
Nota 17 - Información estadística	32
Nota 18 - Sanciones.....	32
Nota 19 - Distribución de beneficios a los partícipes.....	32
Nota 20 – Operaciones de compra con retroventa	32
Nota 21 - Hechos relevantes.....	33
Nota 22 - Hechos posteriores	33

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 1 - Información general

El Fondo Mutuo Principal Estructurado Pesos es clasificado como un Fondo Mutuo Estructurado de Libre Inversión Nacional domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. De acuerdo a la tipificación de la Comisión para el Mercado Financiero este Fondo se define como un Fondo mutuo mixto nacional-derivados. La dirección de su oficina registrada es Apoquindo 3.600 Piso 10, Las Condes. El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero y por el reglamento interno del Fondo.

El objetivo del Fondo Mutuo Principal Estructurado Deuda Pesos será ofrecer alternativas de inversión para aquellas personas naturales o jurídicas que deseen invertir en cuotas de fondos mutuos con un portafolio diversificado en instrumentos de deuda de emisores nacionales, manteniendo como mínimo un 60% de sus activos en instrumentos denominados en pesos chilenos.

El Fondo Mutuo Estructurado Deuda Pesos inició sus operaciones con fecha 06 Julio del 2023. Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa, por la misma razón no tienen clasificación de riesgo vigente.

El reglamento interno del Fondo vigente al 31 de Diciembre de 2023 fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 03 de Julio de 2023 entrando en vigencia el 6 de Julio de 2023 fecha en que dio inicio a sus operaciones.

Entre sus principales modificaciones se encuentran:

a) El Fondo solo se compone de una serie denominada GLOBAL.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

2.1 Bases de preparación

a) Estados financieros

Los presentes estados financieros comparativos han sido preparados con el fin de dar cumplimiento a las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile a través de sus Oficios Circular N° 544 del 2009, 592 del 2010 y Circular N° 1.997 de 2010.

Los presentes estados financieros comparativos del Fondo Mutuo Principal Estructurado deuda pesos al 31 de Diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Los estados financieros comparativos han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros comparativos en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 2.1 letra d).

El Directorio de la Administradora del Fondo ha autorizado la emisión de los presentes Estados Financieros en su sesión N° 712 del 27 de Marzo de 2024.

b) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional del Fondo Mutuo Principal Estructurado Deuda Pesos ha sido determinada en pesos chilenos, moneda que también se usa para la presentación de los estados financieros separados del Fondo. Toda la información es presentada en miles de pesos chilenos y ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$).

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades reajustables o monedas extranjeras se han convertido a pesos a la paridad vigente al cierre del ejercicio.

	31.12.2023
	\$
Unidad de Fomento	36.789,36

d) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para las que se ha utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

d) Uso de estimaciones y juicios (continuación)

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.2 Periodo cubierto

Los presentes estados financieros comparativos cubren los siguientes ejercicios:

Estado de Situación Financiera: Estado de situación financiera: Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023.

Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo: Por los ejercicios comprendidos entre el 6 de Julio y el 31 de Diciembre de 2023.

2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 06 de Julio de 2023:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 8 Definición de la estimación contable	01 de Enero de 2023
IAS 1 Revelación de Políticas contables	01 de Enero de 2023

a) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 01 de Enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos Estados financieros. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

b) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes (continuación)

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a las NIIF	
IAS 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.	01 de Enero de 2024

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los Estados financieros de la Sociedad.

2.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo los saldos de caja y banco y como equivalente al efectivo otras inversiones o depósitos de corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio de valor a su vencimiento, el que no supera los 3 meses. Al cierre del ejercicio, este rubro se compone de saldos mantenidos en bancos.

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

2.6 Activos financieros

2.6.1 Clasificación y medición

El Fondo clasifica sus activos financieros en la categoría de instrumentos financieros a valor razonable según las definiciones contenidas en IFRS 9. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

a) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

b) **Reconocimiento, baja y medición**

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable. Los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados.

Estos activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han vencido o el Fondo ha transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el ejercicio en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de la línea “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. Los intereses sobre los títulos de deuda se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al método de la tasa de interés efectiva.

c) **Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.6 Activos financieros (continuación)

2.6.1 Clasificación y medición (continuación)

c) Estimación del valor razonable (continuación)

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercado activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios)
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero.

Para estimar el valor razonable se utiliza el proveedor de precios externos: “RiskAmerica”, cuya metodología de valorización se basa en la descomposición de la tasa de descuento en una tasa base y un spread. Esta tasa es obtenida a partir del cálculo de las distintas estructuras de tasas del mercado nacional, permitiendo así captar diariamente los movimientos estructurales del mercado. A su vez, el spread es obtenido a partir de información de transacciones históricas de los instrumentos lo que permite obtener información respecto al premio por riesgo específico de cada papel.

Esta metodología entrega valorizaciones que se ajustan a la realidad del mercado nacional y extranjero que poseen volatilidades estables y consistentes con las volatilidades observadas para cada instrumento.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.7 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 13 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a remuneración por administración y comisiones de rescate, además existen series exclusivas para APV individual y APV colectivo o grupal.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.8 Ingresos y pérdidas de la operación

Los principales ingresos reconocidos por el Fondo son los siguientes:

- a) Ingresos por intereses y reajustes: Los que se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.
- b) Ingresos por dividendos: Los que se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.
- c) Ganancia o pérdida por ajuste a valor razonable: Corresponde a los efectos diarios reconocidos por la variación en el valor justo de los activos.
- d) Ganancia o pérdida en venta de instrumentos financieros: Estas representan la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del instrumento y se reconocen cuando se realiza la operación, es decir, cuando se transfieren los beneficios y riesgos asociados al instrumento.

2.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 3 - Cambios contables

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros, los principios contables han sido aplicados consistentemente, no existiendo cambios de criterio o clasificación que informar.

Nota 4 - Riesgos financieros

El Fondo Mutuo, debido a su naturaleza, está expuesto a los siguientes riesgos financieros;

- a) Riesgo de crédito.
- b) Riesgo de liquidez.
- c) Riesgo de mercado.
- d) Riesgo de capital

En la presente nota se describe la exposición del Fondo a cada uno de estos riesgos y los procedimientos del Fondo para su medición y administración.

Marco general de administración de los riesgos

El Fondo Mutuo mantiene posiciones en una variedad de instrumentos financieros de acuerdo a su objetivo y política de inversión, al respecto el Fondo Mutuo Principal Estructurado Deuda Pesos, es definido como un Fondo Mutuo Estructurado de Libre Inversión Nacional, tal como se señala en Nota 1 de Información general.

La política de inversiones es definida por el comité de inversiones y es aprobada por el Directorio de la Sociedad Administradora al momento de su lanzamiento o cada vez que se presenten cambios a la misma.

Por otra parte, los Portfolio Managers son los responsables de adoptar las decisiones de inversión y proceder a su aplicación. Todas las decisiones del portfolio manager deberán respetar las reglas establecidas por las normas legales, reglamentarias y administrativas aplicables al tipo de Fondo, cumplir en todo momento los requisitos necesarios para mantenerse dentro de la clasificación jurídica del Fondo y ajustarse a los lineamientos establecidos en la política de inversiones.

Las decisiones de inversión están respaldadas por estudios e informes de riesgos respecto de los distintos instrumentos y mercados, e información actualizada de los emisores en que invierte el Fondo.

Finalmente, el área de Control de Inversiones es la encargada de efectuar los análisis y preparar los informes de monitoreo de los diferentes controles de límites definidos.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero no cumpla con una obligación o compromiso que ha suscrito con el Fondo dando como resultado una pérdida financiera para este. Este riesgo surge principalmente de los instrumentos de deuda mantenidos y efectivo equivalente.

El riesgo de crédito relacionado con instrumentos de deuda se mitiga invirtiendo en instrumentos de deuda con calificación de riesgo moderada, la que se encuentra determinada en la política de inversiones del Fondo. Al respecto la política de inversiones establece que los instrumentos de emisores nacionales, los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales y los títulos de oferta pública, emitidos por sociedades en las que invierte el Fondo, deberán contar con clasificación B, N-4 o superiores a estas de acuerdo a la última actualización publicada por la comisión clasificadora de riesgo (CCR).

Este riesgo es monitoreado periódicamente por el Portfolio Manager, mediante la revisión de los rating internos elaborados para los emisores existentes en la cartera de inversiones, así como para aquellos en los que se pretende invertir. De esta forma el Portfolio Manager se asegura no solo de cumplir con lo establecido en la política de inversiones del Fondo, sino que también de mantener una baja exposición al riesgo de crédito, mediante la selección de instrumentos financieros con una adecuada clasificación de riesgo.

La distribución de los instrumentos con clasificación de riesgo, es la siguiente:

Clasificación de riesgo	31.12.2023
	%
AAA - AA o N-1	99,60
BC o emitidos por el Estado de Chile	0,40
Total	100,00

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 4 - Riesgos financiero (continuación)

a) Riesgo de crédito (continuación)

Otra forma con la que se mitiga el riesgo de crédito es mediante la desconcentración de la cartera. Al respecto el Fondo diversifica este riesgo y controla sus límites por tipo de instrumento y origen de los emisores.

La composición de la cartera separada por origen de los emisores y tipos de instrumentos, es la siguiente:

Cartera de inversiones	31.12.2023
	%
Emisores nacionales	
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	76,91
Bonos Bancos e Inst. Financieras	14,35
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	8,34
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	0,40
Total emisores nacionales	100,00
Emisores extranjeros	-
Total emisores extranjeros	-
Total Cartera	100,00

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 4 - Riesgos financiero (continuación)

a) Riesgo de crédito (continuación)

Exposición máxima al riesgo de crédito:

La siguiente tabla detalla la máxima exposición al riesgo de crédito del Fondo Mutuo Principal Estructurado Deuda Pesos, los valores no consideran garantías asociadas:

Instrumentos de deuda al:	31.12.2023
	M\$
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	7.620.716
Bonos Bancos e Inst. Financieras	1.421.835
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	826.843
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	39.797
Sub-Total	<u>9.909.191</u>

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 4 - Riesgos financiero (continuación)

b) Riesgo de liquidez (continuación)

Al respecto, la Administradora reconoce la relevancia de establecer medidas para mitigar este riesgo, por cuanto cada Fondo debe ser capaz en todo momento de hacerse cargo de sus compromisos y proceder al pago oportuno de los rescates solicitados. Por este motivo estableció una política de liquidez que busca mitigar los siguientes riesgos:

- Que la cartera no tenga la liquidez necesaria para cumplir con los rescates solicitados por los partícipes del Fondo.
- No poder realizar una transacción a ningún precio debido a que no hay suficiente actividad en el mercado para un instrumento en particular.
- Verse forzado a realizar una transacción a precios muy poco conveniente debido al bajo nivel de actividad en el mercado respecto de un instrumento en particular.

La administración de este riesgo se basa en 2 principios que son; la diversificación de la cartera y la evaluación del instrumento. El primero busca evitar la concentración de la cartera en pocos instrumentos y el segundo se refiere a que en todos los instrumentos adquiridos se evalúa su liquidez, evaluando el volumen diario transado y las posibilidades que esto cambie en el futuro, de manera de asegurar, hasta donde sea posible, la liquidez de la cartera en su conjunto.

Al respecto se presenta el siguiente cuadro referido al 31 de Diciembre de 2023:

Tipo de Instrumento	Emisor/Fondo	M\$	%
Deposito A Plazo (Dp)	Banco Internacional	1.976.077	19,94
Deposito A Plazo (Dp) - Bonos De Bancos (Bb)	Banco Security S.A.	1.874.581	18,92
Deposito A Plazo (Dp)	Banco Itau Corpbanca	1.816.124	18,33
Deposito A Plazo (Dp)	Banco Scotiabank Sud Americano	1.707.665	17,23
Deposito A Plazo (Dp)	Banco Btg Pactual Chile	1.668.104	16,83
Otros Instrumentos	(*)Ver comentario	866.640	8,75
Total		9.909.191	100,00

(*) Corresponde a un total de 22 emisores y distintos tipos de instrumentos.

Adicional a lo anterior la sociedad cuenta con líneas de crédito de libre disponibilidad de M\$14.400.000 que le permitiría enfrentar cualquier contingencia derivada de una condición de mercado en que no se puedan liquidar los activos en un plazo razonable para responder a los partícipes dentro de los plazos disponibles en el reglamento del Fondo. Asimismo, existe una adecuada planificación de los flujos de caja del Fondo.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 4 - Riesgos financiero (continuación)

b) Riesgo de liquidez (continuación)

condición de mercado en que no se puedan liquidar los activos en un plazo razonable para responder a los partícipes dentro de los plazos disponibles en el reglamento del Fondo. Asimismo, existe una adecuada planificación de los flujos de caja del Fondo.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, cambios de monedas extranjeras y precios de los instrumentos, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

La administración del riesgo de mercado se realiza con un criterio de porfolio, en que cada activo se evalúa según su aporte al riesgo de la cartera, lo anterior implica que la estrategia para administrar este riesgo incluye un estricto control de los límites establecidos en la política de inversión, asegurando que la adecuada diversificación de la cartera, así como la medición de parámetros que permitan asegurar una adecuada exposición al riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Fondo invierte en instrumentos financieros que están expresados en monedas distintas a su moneda funcional y por lo tanto está expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda en relación a otras monedas extranjeras pueda afectar el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos o pasivos financieros denominados en monedas distintas al peso chileno.

Para la mitigación del riesgo de tipo de cambio, la política de inversión establece que el Fondo podrá celebrar contratos de derivados, específicamente contratos de futuros y forwards sobre moneda extranjera. En particular durante el año 2023 el Fondo no efectuó contratos de derivados para la mitigación de este riesgo.

Al cierre de los estados financieros el Fondo no mantiene activos financieros en monedas extranjeras.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 4 - Riesgos financiero (continuación)

c) Riesgo de mercado (continuación)

La siguiente tabla muestra la concentración de los instrumentos financieros mantenida por el Fondo a la fecha de cierre de los estados financieros:

Tipos de instrumentos y su origen	31.12.2023
	%
Instrumentos de Deuda Nacionales	100,00
Total	100,00

Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en los tipos de cambio, tasas de interés y precios de acciones o índices.

Para la cartera de instrumentos de deuda la simulación se hizo aumentando 50 puntos base en las tasas de los instrumentos. El impacto en el activo neto es el siguiente:

	Monto	Monto modificado	Diferencia
	M\$	M\$	
Instrumentos de Deuda	9.909.191	9.291.056	-6,24%

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 4 - Riesgos financiero (continuación)

Clasificación por niveles de los instrumentos financieros:

<u>Activos</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Total</u>
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	7.620.716	7.620.716
Bonos Bancos e Inst. Financieras	1.421.835	1.421.835
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	826.843	826.843
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	39.797	39.797
Total	9.909.191	9.909.191

d) Riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes, el cual puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo tiene como política realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para mantener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación diariamente teniendo en consideración las exigencias mínimas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 5 - Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 3600 Piso 10, Las Condes y en nuestro sitio web www.principal.cl. La política de inversión es la siguiente:

Tipo de instrumento	%Mínimo	%Máximo
1. Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales	-	100
1.a) Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	-	100
1.b) Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	-	100
1.c) Bonos emitidos por Empresas	-	100
1.d) Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	-	100
1.e) Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresas.	-	20
1.f) Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	-	100
1.g) Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	-	100

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 5 - Política de inversión del Fondo (continuación)

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor.	: 20% del activo del Fondo, : con la excepción señalada en el siguiente punto.
Porcentaje máximo en instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile, Tesorería General de la Republica.	: 100% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	: 30% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, que cumplan con lo dispuesto en el artículo 62, letra b) de la Ley N°20.712 y la NCG N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero.	: 20% del activo del Fondo

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición de este rubro es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	Saldo al <u>31.12.2023</u> M\$
Saldos en bancos	5.015
Total	<u>5.015</u>

b) El detalle por tipo de moneda es el siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo		Saldo al <u>31.12.2023</u> M\$
Efectivo	\$ Chilenos	5.015
Total efectivo		<u>5.015</u>

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 7 - Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado

El saldo de la cartera al 31 de Diciembre de 2023 y sus movimientos durante cada año, son los siguientes:

a) Composición de la cartera

Al 31 de Diciembre de 2023				
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% de Activos Neto
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días				
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	7.620.716	-	7.620.716	76,88
Bonos Bancos e Inst. Financieras	1.421.835	-	1.421.835	14,34
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	826.843	-	826.843	8,34
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	39.797	-	39.797	0,40
Subtotal	9.909.191	-	9.909.191	99,96
Total	9.909.191	-	9.909.191	99,96

b) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31.12.2023
	M\$
Intereses y reajustes	281.403
Aumento(disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	22.231
Compras	15.849.521
Ventas	(3.071.912)
Vencimientos, cortes de cupón y otros	(3.172.052)
Total	9.909.191

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 8 - Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de Diciembre de 2023 el Fondo Mutuo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

Nota 9 - Transacciones con partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Principal Administradora General de Fondos S.A.. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos diariamente utilizando una tasa anual de:

1,0000% para la Serie GLB IVA incluido

El total de remuneración por administración del ejercicio 2023 ascendió a M\$50.911 que se presentan en el ítem “Comisión de administración” en el estado de resultados integrales, adeudándose M\$969 por remuneración por pagar a Principal Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio, que se presenta en el ítem “Remuneraciones Sociedad Administradora”, en el estado de situación financiera.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 9 - Transacciones con partes relacionadas (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal al 31 de Diciembre de 2022

Tenedor GLB	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,705	-	67.862,7845	-	-	67.862,7845	69.839.960
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,673	-	157.427,6504	92.633,5272	-	64.794,1232	66.681.893

Nota 10 – Cuotas en Circulación

Durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre, los números de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron los siguientes:

2023	<u>Serie</u> <u>GLB</u>
Saldo al 1 de enero	-
Cuotas suscritas	10.030.156,4815
Cuotas rescatadas	397.573,4290
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>9.632.583,0525</u>

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 11 - Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad nominal obtenida por el Fondo es la siguiente:

a) Rentabilidad Mensual 2023

Mes	Serie GLB
Agosto	0,4199%
Septiembre	0,0705%
Octubre	-0,0123%
Noviembre	1,1646%
Diciembre	0,8541%

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 12 - Custodia de valores

El detalle de la custodia de valores del Fondo 2023 en los términos solicitados en el título VI de la Norma de Carácter General N°235 de la Comisión para el Mercado Financiero es el siguiente:

INFORMACIÓN DE CUSTODIA DE LAS INVERSIONES REALIZADAS POR FONDOS MUTUOS, FONDOS DE INVERSIÓN Y FONDOS PARA LA VIVIENDA						
CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	9.909.191	100,0000%	99,9316%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otros Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	9.909.191	100,0000%	99,9316%	-	-	-

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 13 - Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de Diciembre de 2023 el detalle de estas partidas es el siguiente:

	31.12.2023
	M\$
Cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda.	21.228
Diferencias de cambios netas de activos y pasivos financieros.	1.003
Total	<u>22.231</u>

Nota 14 - Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de Diciembre de 2023 el detalle de estas partidas es el siguiente:

	31.12.2023
	M\$
Utilidad en venta instrumentos de capitalización.	(83)
Utilidad en venta de otros instrumentos.	3.564
Total	<u>3.481</u>

Nota 15 - Excesos de inversión

Al 31 de Diciembre de 2023, el Fondo no presenta excesos de inversión.

Nota 16 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

La Sociedad Administradora constituyó en beneficio del Fondo (según el artículo 7° del D.L. N° 1.328 y artículo 226 Ley N° 18.045), la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de seguro	Compañía de Seguros de Crédito Continental	Banco Santander	10.000,00	Desde 10.01.2023 Hasta 10.01.2024

Dicha póliza fue renovada para el próximo periodo el 10 de Enero de 2024.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 17 - Información estadística

La información estadística del Fondo del año 2023 según lo requerido en la Circular N° 1.997 de la Comisión para el Mercado Financiero es la siguiente:

a) Serie GBL

2023 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
JULIO	1.003,8706	5.706.503	1.514	146
AGOSTO	1.008,0859	10.112.452	9.766	223
SEPTIEMBRE	1.008,7964	10.110.065	9.894	222
OCTUBRE	1.008,6727	10.014.009	10.109	221
NOVIEMBRE	1.020,4192	9.833.276	9.658	219
DICIEMBRE	1.029,1349	9.915.969	9.970	219

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

Nota 18 - Sanciones

Con fecha 13 de Julio de 2023, mediante Resolución Exenta N°5056, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) aplicó una multa de UF1.000 a Principal Administradora General de Fondos S.A., por no informar a la totalidad de aportantes de los Fondos Mutuos Principal Visión Money Market, Principal Deuda Corto Plazo y Principal Deuda Mediano Plazo, el procedimiento de reorganización concursal de Enjoy S.A., sociedad en que los fondos mencionados mantenían inversiones en sus carteras, que implicaron ajustes en su valorización, por un lado, y por el otro, las modificaciones realizadas en sus reglamentos internos.

Nota 19 - Distribución de beneficios a los partícipes

Durante el ejercicio 2023 no hubo distribución de beneficios a los partícipes.

Nota 20 – Operaciones de compra con retroventa

Durante el ejercicio 2023 no hubo operaciones de compra con retroventa.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

Nota 21 - Hechos relevantes

Con fecha 28 de abril de 2023, en junta ordinaria de accionistas se acordó renovar la totalidad del directorio de Principal Administradora General de Fondos S.A., en esa oportunidad fueron elegidos en conformidad con los estatutos sociales, por un período de 3 años, las siguientes personas:

DIRECTORES	DIRECTORES SUPLENTE
Roberto Walker Hitschfeld	Fernando Torres Karmy
José Antonio Llanea Torrealba	José Luis Silva Carramiñana
María Eugenia Norambuena Bucher	Valentín Carril Muñoz
Hugo Lavados Montes	Horacio Morandé Contardo
Rodrigo Álvarez Zenteno	Carlos Larraín Gómez

Con fecha 28 de Junio de 2023, presentó su renuncia don Roberto Walker Hitschfeld al cargo de director titular, renuncia que se hizo efectiva a partir del 30 de Junio de 2023.

Con fecha 30 de Agosto de 2023, en sesión extraordinaria de directorio, se aceptó la renuncia de don Mariano Ugarte del Solar al cargo de Gerente General, la cual se hizo efectiva a partir del 15 de Septiembre de 2023. En su reemplazo, fue designado don Horacio Morandé Contardo, quien asumió su cargo con fecha 16 de septiembre de 2023.

Con fecha 8 de Septiembre de 2023, en sesión extraordinaria de directorio, se aceptó la renuncia de don Horacio Morandé Contardo al cargo de director suplente, debido a las nuevas responsabilidades que asumió con fecha 16 de septiembre de 2023, indicadas anteriormente.

Al 31 de Diciembre de 2023, a juicio de la Administración, no se han registrado otros hechos relevantes de informar.

Nota 22 - Hechos posteriores

Con fecha 10 de Enero de 2024, la Sociedad Administradora designó al Banco Santander como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley 20.712.

La garantía constituida para este Fondo es mediante Póliza de Seguro del Banco Santander N° 224100236 por UF 10.000 con vencimiento el 10 de Enero de 2025.

FONDO MUTUO PRINCIPAL ESTRUCTURADO DEUDA PESOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

A juicio de la Administración, entre el 31 de Diciembre de 2023 y la fecha de presentación de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten la presentación de los mismos.